



UNAP

Rectorado

**Resolución del Consejo Universitario
N° 064-2019-CU-UNAP
Iquitos, 29 de abril de 2019**

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 29 de abril de 2019, que acordó aprobar convocatoria y bases para concurso;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 032-2019-CU-UNAP, del 28 de febrero de 2019, se resuelve conformar la Comisión Especial de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes en las diferentes facultades académicas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para el año 2019, presidida por don Luis Exequiel Campos Baca, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas, e integrada por don Tedi Pacheco Gómez, decano de la Facultad de Ciencias Forestales, por doña Gladys Reyna Cárdenas Vda. de Reátegui, docente asociada a tiempo completo, asignada a la Facultad de Farmacia y Bioquímica, por doña Bertha Luz Collantes Chávez, docente asociada a tiempo completo, asignada a la Facultad de Enfermería, por don Rodrigo Panduro Pérez, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, como miembros, y por don Rommel Erwin Quintanilla Huamán, secretario General del Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sudunap), como observador;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 055-2019-CU-UNAP, del 09 de abril de 2019, se aprobó diez (10) plazas orgánicas y perfiles para la contratación de docentes con grado de doctor, para el año 2019; asimismo se resuelve ampliar las facultades de la Comisión de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes en las diferentes facultades académicas de la UNAP – 2019, para continuar con el proceso de concurso público para la contratación de docentes con grado de doctor;

Que, el Consejo Universitario en la sesión extraordinaria, realizada el 29 de abril de 2019, acordó aprobar la Convocatoria y Bases del Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes con grado de Doctor en las diferentes facultades académicas de la UNAP – Año 2019;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Convocatoria y Bases del Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes con grado de Doctor en las diferentes facultades académicas de la UNAP – Año 2019, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que la convocatoria y las bases del concurso mencionado en el artículo precedente, forman parte integrante del presente dispositivo legal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhira Benzaqjen Tuesta
SECRETARIO GENERAL



UNAP

VICERRECTORADO ACADÉMICO
Comisión Central de Concurso Público para
Contrato de Docentes con grado de Doctor

CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES CON GRADO DE DOCTOR, EN LAS DIFERENTES FACULTADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA AÑO 2019

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, convoca a concurso público, a los interesados, para cubrir plazas de docentes contratados con grado de Doctor en las diferentes carreras profesionales de la Sede Iquitos según el cronograma siguiente:

N°	ACTIVIDADES	ABRIL		MAYO												
		L	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	L			
		29	30	02	03	04	05	06	07	08	09	10	13			
1	Publicación (Pág. web)	X	X	X												
2	Venta de Bases de Postulación	X	X	X												
3	Inscripción y recepción de expedientes		X	X												
4	Clasificación de expedientes				X											
5	Publicación de Postulantes Aptos					X										
6	<u>Entrevista Personal</u> (Cronograma, inicio 08:00 a.m.)						X									
7	Clase Magistral (Auditorio Investigación- CIRNA - UNAP (Cronograma, inicio 01:00 p.m.)							X	X							
8	Consolidado de la información									X						
9	Publicación de resultados										X					
11	Presentación de Informe Final												X	X		

NOTA:

Todo el proceso del concurso se realizará en la ciudad de Iquitos, la venta de bases que se realizará en Sede Central Iquitos Facultad de Odontología – Oficina de Tesorería de la UNAP.

Los postulantes deberán presentar su documento en mesa de partes del Vicerrectorado Académico, sito en Pasaje Los Paujiles S/N, Local CIRNA, Modulo II, San Juan Bautista, Iquitos. Los días del martes 30 de abril al jueves 02 de mayo del 2019 de 08:00 am. a 06:00 pm.

La entrevista personal y clase magistral se llevarán a cabo en el auditorio de Investigación, sito en Pasaje los Paujiles s/n, Módulo II, Local CIRNA, San Juan Bautista, Iquitos.

En la entrevista personal se le asignara el tema de su clase Magistral previo sorteo de los temas del silabo de la plaza a la cual postula.

Para la clase modelo, el postulante deberá presentar su plan de clases (de acuerdo al modelo del Anexo 04)





UNAP

VICERRECTORADO ACADÉMICO
Comisión Central de Concurso Público para
Contrato de Docentes con grado de Doctor

BASES

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES CON GRADO DE DOCTOR, EN LAS DIFERENTES FACULTADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA AÑO 2019

Los postulantes deberán presentar su documentación en mesa de partes del Vicerrectorado Académico, sito en Pasaje los Paujiles S/N, Local CIRNA, Módulo II, San Juan Bautista, Iquitos. Del 30 de abril al 02 de mayo de 8:00 a.m. a 06:00 pm.

El currículum vitae, será presentado en un fólder con las páginas debidamente foliadas, acompañado de los documentos, en el orden que se establece a continuación:

1. Recibo de pago expedido por el área de tesorería de la UNAP – Iquitos, por el monto de doscientos sesenta y ocho soles (S/. 268.00) por concepto de costo de las Bases y Anexos (CD con información completa).
2. Solicitud de inscripción debidamente llenada, dirigida al Rector de la UNAP, indicando con claridad la plaza a la que postula (anexo 1).
3. Índice de los documento foliados.
4. Ficha de inscripción del postulante correctamente llenado en dos copias.
5. Copia legalizada del documento nacional de identidad (DNI) o carné de extranjería.
6. Copia legalizada de partida de Nacimiento
7. Dos (02) fotografías actuales de frente tamaño carné fondo blanco.
8. Declaración Jurada de antecedentes judiciales.
9. Declaración Jurada de antecedentes penales.
10. Constancia de habilitación profesional, expedido por el Colegio Profesional al que pertenece.
11. Certificado Médico expedido por el Área de Salud o por el Departamento Médico de la UNAP, que acredite buena salud mental y física, para el ejercicio de la docencia con una antigüedad no mayor de tres meses.
12. Declaración Jurada de no haber sido sancionado(a) con Destitución de una Institución Pública o Privada.
13. Currículo vitae documentado y ordenado de acuerdo a los rubros de la tabla de evaluación (tabla 1) debidamente foliados
14. Declaración Jurada de que los documentos presentados son copia fiel de los originales.

Nota. - Documentación incompleta es responsabilidad del postulante y la calificación es con documentos a la vista.

Una vez cerrada la inscripción se procederá a la firma del acta cierre del proceso de inscripción del concurso público.

La comisión se reserva el derecho de solicitar los originales de los documentos que considere pertinentes.

COMISIÓN DE CONCURSO

